

INSTITUTO DE ESTUDIOS ANDINOS ISLUGA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

El Instituto de Estudios Andinos Isluga fue creado en 1997 para apoyar la formación de docentes interculturales bilingües en la Universidad Arturo Prat de Iquique. Es uno de los tres centros universitarios del país dedicados íntegramente a la temática étnica. Realiza acciones en los ámbitos de la investigación, la capacitación y la difusión, buscando su integración y mutuo reconocimiento.

El Instituto representa un espacio académico para la discusión y aporte a los problemas del desarrollo socio-cultural de los pueblos indígenas de Chile, en especial los de la I Región. Se orienta por la perspectiva intercultural, buscando propiciar un diálogo entre las diversas culturas en un plano de igualdad y respeto.

Sus principales áreas de trabajo son: investigación educativa y sociolingüística, capacitación de profesores y alumnos en educación intercultural bilingüe; enseñanza de la lengua aymara; asesorías y estudios culturales o antropológicos.

Anteriormente, el Instituto publicó Educación y Pueblo Aymara, de Sergio González y otros. En preparación se encuentran las siguientes obras: El Mundo Aymara Chileno Contemporáneo (Luis Godoy, Héctor González y Jorge Iván Vergara, Eds.); Civilizando al Tunupa, de Sergio González (en coedición con DIBAM y LOM) y Actas del Seminario Regional de Educación Intercultural Bilingüe (Iquique, 29-31 de mayo del 2002) (Jorge Iván Vergara, Ed.).

Presentación

Jorge Iván Vergara
Director
Instituto de Estudios Andinos
Universidad Arturo Prat

Desde su creación a fines de 1997, el Instituto de Estudios Andinos ha llevado a cabo paralelamente actividades de investigación, capacitación y difusión de la cultura aymara. Pocas veces se ha dado la oportunidad de sintetizar en una sola iniciativa las tres cosas. El libro que el lector tiene en sus manos representa una de esas raras y notables ocasiones.

En primer lugar, este diccionario es el fruto de varios años de pacientes investigaciones de Pedro García, un estudioso aymara autodidacto. Motivado por difundir y mejorar el uso de su lengua materna, Pedro García ha dedicado sus mejores esfuerzos a dar a conocer, a los no-indígenas, y sobre todo a su propio pueblo, la riqueza de su lengua materna, a la que una larga historia de discriminación y “chilenización” ha convertido en una lengua minorizada, amenazada en su uso y mantención por los actuales hablantes, y en su aprendizaje por las nuevas generaciones. Este diccionario podría representar un modesto aporte para revertir este fenómeno.

El autor fue parte, a su vez, de una experiencia de capacitación realizada por el Instituto en mayo de este año, destinada a proporcionar a hablantes nativos de aymara herramientas para la enseñanza de su idioma a niveles básicos. Gracias a ello, y a la capacitación que se hizo a docentes del área de lenguaje y comunicación para NB1 y NB2 (o sea, de primero a cuarto básico), Pedro García y otras catorce personas aymaras, denominados por nosotros “asesores de lengua aymara”, pudieron aplicar los conocimientos adquiridos en una práctica docente de aproximadamente un mes en escuelas rurales y urbanas de toda la provincia de Iquique (con excepción de la comuna de Camiña), y en la comuna de Camarones, provincia de Arica.

Los asesores tuvieron también un rol fundamental en la organización de cuatro talleres Comunes de Lengua Aymara: Aymar Arux Jakasjiwa (¡¡Vive el Aymara!!), realizados en las comunas de Pica, Huara, Colchane y Camarones. A Pedro García y a otras cuatro personas les correspondió la labor de implementar y dirigir el taller comunal en Colchane. Los resultados de esta experiencia fueron expuestos por ellos en el Seminario Regional de Educación Intercultural Bilingüe, organizado por el Instituto entre el 29 y el 31 de mayo de este año en la Universidad Arturo Prat. Actualmente el grupo está

constituyéndose como Consejo de Asesores Culturales Aymaras. Su presidente es el mismo Pedro García, quien, de esta forma, ha iniciado una nueva etapa en su ya largo recorrido en la promoción de su lengua y cultura.

El Instituto ha querido incentivar y apoyar este proceso de autorrecuperación y autorrevitalización del aymara, facilitando su experiencia docente, metodológica y lingüística. Se trata de fortalecer la cultura propia, permitiendo a los aymaras de nuestra Región ser sujetos activos de este cambio, y no mero objeto de políticas concebidas e implementadas desde fuera. Para ello, se busca estimular en ellos procesos de reflexión, toma de decisiones, y generación de nuevos conocimientos, actitudes y prácticas en un ámbito tan sensible y relevante como la lengua.

Asimismo, este Breve Diccionario Aymara - Español está orientado a la difusión de la lengua aymara en establecimientos educacionales, universidades, organizaciones y personas indígenas y no-indígenas. En este sentido, el Diccionario está dirigido fundamentalmente a los no-especialistas, aunque respetando y ajustándose a los criterios reconocidos para la escritura y fonética de la lengua aymara. Es una herramienta de apoyo a su enseñanza y aprendizaje, que debe tener a la escuela como un elemento central, pero sin olvidar que la tarea más fundamental la tienen los propios aymaras. Es su responsabilidad asumir su lengua como algo valioso e importante, mantenerla y, aún mejor, desarrollarla. La escuela y las instituciones públicas deben respaldar este proceso, pero no pueden reemplazar o sustituir a los hablantes. Por ello, todas las actividades del Instituto antes descritas han sido consideradas e implementadas como una forma de apoyo al fortalecimiento lingüístico y cultural de los mismos aymaras, tendiendo a la generación de una planificación lingüística regional. Ésta debe ser consensuada entre los distintos actores; sobre todo debe contar con la participación activa de las comunidades y organizaciones indígenas. Somos conscientes de las limitaciones que aún existen al respecto, pero creemos que, en un contexto de reformas políticas y educativas favorables a los pueblos originarios, iniciativas como éstas encontrarán un eco cada vez mayor dentro de instituciones públicas como el Ministerio de Educación o la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, por nombrar dos de las más importantes y activas en estas materias.

Cabe destacar el amplio respaldo que la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la I Región y la Dirección Provincial de Educación de Iquique han dado a la labor de capacitación de hablantes y docentes antes mencionada. Asimismo, debemos agradecer a los maestros, directores y sostenedores de las nueve escuelas donde se desempeñaron los asesores.

La primera edición de este Diccionario Breve se publicó por primera vez en 1997. El actual texto corresponde a una segunda edición corregida y revisada. El Instituto ha apoyado esta reedición a través del profesor y lingüista aymara, investigador del Instituto, Elías Ticona Mamani. Nuestro Yatichiri hizo la revisión lingüística del diccionario y, en conjunto con el mismo Pedro García, escribió la introducción fonética y morfosintáctica.

A nombre de todo el equipo del Instituto, agradezco a Patricia Monarca, Magister en Filología, por su apoyo en la revisión estilística y gramatical; a Rafael Durán, por el diseño gráfico de la portada y la diagramación del texto, y, sobre todo, a Terra Nuova, por su aporte a la publicación del libro, a través del Programa de Difusión de la Educación Intercultural Bilingüe en la I Región, ejecutado por el Instituto.